

I. ACTIVO

1. Bienes inmuebles ⁽¹⁾ (según valor catastral)

- . BIEN INMUEBLE: VIVIENDA Y PLAZA DE GARAJE EN RÉGIMEN DE GANANCIALES (RESIDENCIA HABITUAL), SITO EN LORCA. FECHA DE ADQUISICIÓN: 2009 CON CARGA HIPOTECARIA.
- . VIVIENDA DE CARÁCTER PRIVATIVO, SITA EN ÁGUILAS
- . PLAZA DE GARAJE DE CARÁCTER PRIVATIVO SITA EN ÁGUILAS.

2. Capital mobiliario ⁽²⁾

- . BIEN MUEBLE: VEHÍCULO MARCA AUDI, MODELO Q5, ADQUIRIDO EN EL AÑO 2015. BIEN GANANCIAL.
- . BIEN MUEBLE: VEHÍCULO MARCA PEUGEOT 208, ADQUIRIDO EN EL AÑO 2018, BIEN GANANCIAL.
- CUENTA CORRIENTE EN UNICAJA.

3. Otros bienes ⁽³⁾

II. PASIVO (Créditos, préstamos, deudas etc)

Relacionar los inmuebles

- (1) Indicar localización concreta
- (2) Indicar concepto y valor (acciones, participaciones, planes de pensiones, depósitos en cuentas corrientes)
- (3) Vehículos, bienes inmuebles especial valor etc.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al titular de los datos recogidos en el presente documento de que los mismos formarán parte del fichero REGISTRO DE INTERESES responsabilidad del Ayuntamiento de Lorca. Podrá ejercer acceso, rectificación, cancelación, u oposición; mediante escrito dirigido a Plaza de España, 1. 30800 Lorca (Murcia).

La presente declaración, que consta de 2 páginas por el/la que suscribe, se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y se firma en Lorca, a 3 de MARZO de 2025.

EL/LA INTERESADO/A

Fdo-----


DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN:

Para hacer constar que con esa fecha, se presenta en esta Secretaría General del Pleno declaración anual de bienes y actividades para su publicación en la Página Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Lorca (Murcia), a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Queda registrada con el número 42 de que doy fe. En Lorca a 3 de MARZO de 2025.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Fdo-----


María de las Mercedes Gómez García.